ACTA N°

FECHA: Bogotá, 26/12/2023

HORA: 10:30 am

LUGAR: Centro Cuidado Transitorio Samper Mendoza

TEMA: Reunión comité de convivencia

ASISTENTES: Persona mayor

Talento humano

ORDEN DEL DÍA: Espacio de escucha

Compromisos

Cierres

DESARROLLO: Se realiza reunión de comité de convivencia con el representante de las personas mayores José Didier Ocampo Marín, no se presenta la señora María Eugenia Montoya, quien también fue elegida por las personas mayores como representante del comité de convivencia, debido a que en el presente mes no hace uso de los servicios ofertados por el Centro Cuidado Transitorio Samper Mendoza.

Se dispone de espacio de escucha para identificar las situaciones que generan alteración en las dinámicas del servicio y además afectan a la cultura del buen trato, lo que implica un incumplimiento al pacto de convivencia. La persona mayor indica que tiene conocimiento de que se presentan desacuerdos entre sus pares por falta de tolerancia, puesto que no se maneja una comunicación asertiva y respetuosa, además del uso de radios en horarios no permitidos, así mismo la dificultad para conciliar el sueño a causa de los ronquidos de sus pares.

Ante lo mencionado por la persona mayor Didier Ocampo, se realiza listado de las personas que tienen dificultades con los temas mencionados anteriormente para orientarlos a que hagan uso adecuado de los elementos de radio y celulares en los horarios establecidos, así mismo, se menciona la importancia de reforzar en las personas mayores para hacer uso de lenguaje adecuado con el fin de eliminar situaciones de violencia; en cuanto a los ronquidos se direccionaran los casos al equipo de salud para que realice el respectivo seguimiento y se descarte una enfermedad de base.

Powered by CamScanner

Adicionalmente se socializa al representante del comité de convivencia el manejo que se le esta dando a la situación que se presenta con la persona mayor Julio Cesar Arboleda, quien es recurrente en faltar al pacto de convivencia y con quien en la actualidad se encuentra en curso un proceso de reflexión por los múltiples incumplimientos al pacto de convivencia, se le menciona que a la persona mayor Julio Cesar Arboleda se le dio a conocer que puede hacer uso del servicio con el compromiso de no tener confrontaciones con sus pares, hacer uso del servicio de la mejor manera, es decir adaptándose a las dinámicas del servicio, no ingresar elementos cortopunzantes, sin embargo el ciudadano Julio Cesar Arboleda decide de forma autónoma no tomar el servicio.

Finalmente se realiza el cierre de la sesión programando la próxima reunión para el mes de febrero de 2024, orientando al representante a que tome nota de las anomalías que se presenten en cuanto a la convivencia y los aspectos que se han mejorado en la misma, para identificar mejoras y así continuar construyendo una cultura de buen trato.

Powered by CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Reunion febrero	Persona mayor Talento humano	febrero

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
DIDIER. OLAYA PA	Persona mayor	CCT Jumper Mendoza	
Lorena Andrea Urrecher	coordinadora	CCT Jumper Mendoza	
Nyureth Rodriguez	Psicologa	CCT Jumper Mendoza	

Anexos: Ninguno

Elaboró: Nyureth Rodriguez

Powered by CamScanner